

Guía de Recomendaciones para la
Copa Mundial de la FIFA 2026

LOS ANGELES



RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ANGELES

Los Ángeles es una de las áreas metropolitanas más grandes de los Estados Unidos, con una población superior a 13 millones de habitantes.

ASISTENCIA CONSULAR

■ Consulado General de la República Argentina en Los Ángeles.

- **Dirección:** 5055 Wilshire Blvd, Suite 210, Los Angeles, CA 90036
- **Teléfono:** +1 (323) 954-9155
- **Correo electrónico:** clang@mrecic.gov.ar
- **Emergencias consulares:** +1 (213) 807-8300 (accidentes graves, fallecimientos, detenciones, deportaciones, extravío o robo de pasaporte)
- **INFORMACIÓN TURÍSTICA (EVENTOS, HOTELES, RESTAURANTES Y ATRACCIONES)**

AEROPUERTOS

- La ciudad cuenta con dos aeropuertos principales:
- **Aeropuerto Internacional de Los Ángeles (LAX):** principal punto de ingreso internacional
- **Aeropuerto Hollywood Burbank (BUR):** orientado mayormente a vuelos domésticos
- Existen además otros aeropuertos regionales de menor tamaño.



TRANSPORTE

- El sistema de transporte público está compuesto por la red LA Metro, que incluye:
- Metro Rail (trenes urbanos)
- Autobuses
- Las líneas (A, B, C, D, E y K) conectan amplias zonas de la ciudad, aunque el acceso al aeropuerto suele requerir combinaciones.
- El servicio opera aproximadamente entre las 5:00 y la medianoche, con frecuencias variables según la línea y el horario.

MÁS INFORMACIÓN

- También están ampliamente disponibles servicios de transporte privado como Uber, Lyft, Waymo y taxis.
- Dado que Los Ángeles es una ciudad extensa y poco caminable, se recomienda:
- Planificar los traslados con antelación
- Informarse sobre las zonas a visitar
- Evitar áreas poco concurridas durante la noche
- Mantener resguardo de objetos personales
- Contar con información del seguro ante eventuales emergencias

TRANSPORTE AL ESTADIO

- Para el día del partido, **FIFA implementará un sistema oficial de transporte** desde puntos estratégicos hacia el estadio, disponible exclusivamente para personas con entrada.

ACTIVIDADES Y FAN ZONES

- La ciudad, junto con FIFA, organizará actividades durante 39 días para residentes y visitantes. En este marco, se desarrolló el **“COMMUNITY ACTIVATION TOOLKIT”**, orientado a coordinar iniciativas locales vinculadas al Mundial
- Se prevé la instalación de 10 **Fan Zones** en el condado:
- The Original Farmers Market
- City of Downey
- Los Angeles Union Station
- Hansen Dam Lake
- Earvin “Magic” Johnson Park
- Whittier Narrows
- Venice Beach
- Fairplex
- West Harbor
- Downtown Burbank



ESTADIO DE LOS ÁNGELES (SOFI STADIUM)

- **Dirección:** 1001 Stadium Dr, Inglewood, CA 90301
- Ubicado a aproximadamente 20 km del centro de la ciudad
- No cuenta con una conexión directa óptima por transporte público; el acceso suele requerir combinaciones (Metro + bus) o transporte privado.
- Se prevén cortes de calles y controles de tráfico antes y después de los eventos.
- [ESTACIONAMIENTO](#)
- [MAPAS DEL ESTADIO](#)

NORMAS Y RECOMENDACIONES

- **Pirotecnia:** Prohibición absoluta de ingreso de bengalas o pirotecnia. Su incumplimiento puede implicar sanciones severas, incluyendo la cancelación de entradas para todo el torneo.
- **Prohibición de fumar:** No está permitido fumar en ninguna área del estadio (incluye cigarrillos electrónicos y vaporizadores). Solo se permite en zonas designadas fuera del recinto. El incumplimiento puede derivar en expulsión.
- **Política de alcohol:**
 1. Permitido únicamente para mayores de 21 años con identificación válida
 2. Posible límite de compra por persona
 3. La venta puede interrumpirse antes del final del evento
 4. Está prohibido suministrar alcohol a menores (sujeto a expulsión o arresto)
 5. No se permite ingresar alcohol al estadio ni a sus inmediaciones
 6. Las bebidas deben consumirse antes de abandonar el predio
- **Bolsos y pertenencias:**
 1. Solo se permiten bolsas transparentes (plástico, vinilo o PVC)
 2. Tamaño máximo: 30 cm x 15 cm x 30 cm
 3. Carteras pequeñas permitidas (hasta 11 cm x 16,5 cm)
 4. Todos los elementos están sujetos a inspección
- **Banderas y pancartas:** Aún no reglamentado oficialmente
- **Se prevé autorización para:**
 1. Tamaños reducidos (hasta 2 m x 1,5 m)
 2. Materiales no inflamables
 3. Sin contenido político, ofensivo, discriminatorio o comercial
 4. Restricciones:
 5. No obstruir la visibilidad ni señalización
 6. No utilizar postes, estructuras rígidas o materiales peligrosos
- **Tailgating (reuniones previas):** Prohibido en inmediaciones del estadio, salvo en áreas específicas habilitadas que serán informadas oportunamente.



CÓDIGO DE CONDUCTA

1. Aplica a todo el estadio, áreas externas y estacionamientos. Puede implicar expulsión inmediata:
2. Lenguaje abusivo o gestos obscenos
3. Peleas o comportamientos agresivos
4. Intoxicación
5. Lanzamiento de objetos
6. Ingreso a áreas no autorizadas
7. Ocupación de asientos incorrectos
8. Reventa de entradas
9. Venta ambulante o actividades no autorizadas
10. Conductas inapropiadas en público
11. Interrupción del evento
12. Incumplimiento de indicaciones del personal





**Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio
Internacional y Culto**
República Argentina